

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMERCIALIZADORA NACIONAL DE PLANES Y EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL WHITE CELL C LTDA.",
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Ibarra, a los dieciséis días del mes de marzo del 2019. Siendo 19h00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Abelardo Moncayo 2-12 y Calle Elías Almeida, previa convocatoria se reúnen los socios de la Comercializadora Nacional De Planes Y Equipos De Telefonía Móvil White Cell C. Ltda. Y resuelven constituirse en junta General Ordinaria de Socios de acuerdo a lo prescrito en el Art. 118, 238 y 239 de la Ley de Compañías y art. 20 del Estatuto de la Compañía.

La Señora Cecilia Del Carmen Córdova Carrasco en calidad de presidente de la Compañía y dando cumplimiento al Art. 244 de la misma Ley, preside e instala la Junta general Ordinaria y universal de socios, y se pone a consideración el orden del día a tratar:

1. Constatación de quórum
2. Lectura y aprobación del informe de gestiones del gerente
3. Presentación y aprobación de estados financieros

Sin tener modificación alguna en el orden del día se procede al desarrollo de la asamblea.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Aplicando los artículos 210, 211 y 239 de la Ley de Compañías, se constata la asistencia de los presentes que constituye el 100% de socios, quienes han acudido a la convocatoria, personificando la totalidad del capital social pagado, y quienes de manera unánime aceptan reunirse en junta general ordinaria de socios, para resolver los puntos señalados en la convocatoria, dejando constancia del alistamiento de los socios, del presidente y secretario quienes certifican.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIONES DEL GERENTE

El Sr., Carlos Andrés Andrade Córdova en calidad de gerente toma la palabra y procede a dar lectura al informe correspondiente a su gestión durante el periodo 2018, exteriorizando que cumplió a cabalidad con las obligaciones fiscales y legales, con el único objetivo de seguir adelante en la mejora del funcionamiento y desarrollo normal de la Compañía. Informa también que el trámite de Aumento de capital y reforma de estatutos, conforme se aprobó se resolvió en la Junta General extraordinaria celebrada el 30 de marzo del año 2018, está concluido. La Sra. Cecilia Del Carmen Córdova Carrasco, presidenta de la Junta pone a consideración el informe del sr Gerente, el cual es aprobado de modo unánime por la asamblea sin novedad alguna.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Sr. Gerente da lectura a los estados financieros de la Compañía correspondientes al año económico 2018, dentro de los cuales se refleja la existencia de ganancias después de participación de los trabajadores, por un valor de 2555.46 USD, es decir se concluye el año económico en términos positivos dado que es el segundo año de operaciones de la Compañía. La Sra. Cecilia Del Carmen Córdova Carrasco presidenta de la Junta pone a consideración de la Junta la aprobación de la situación financiera de la Compañía, misma que es aprobada de manera unánime sin ninguna aclaratoria.

Se decide por unanimidad acumular la utilidad y no repartir dividendos aun.

Comercializadora Nacional De Planes Y Equipos De Telefonía Movil White Cell C Ltda
RUC: 1091762087001
Ibarra-Ecuador

Es así que toda esta información documentada se procede a entregar al Gerente de la Compañía conjuntamente con los respectivos informes del gerente con la finalidad de que se cumpla con todos los parámetros exigidos por la ley y estar al día con las obligaciones de la Compañía.

Sin otro punto a tratar y siendo las 20h10, la Sra. Presidenta da por concluida la Junta General ordinaria de socios, solicitando al Secretario se proceda a elaborar el acta respectiva.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de:

1. Informe de Gerente General
2. Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2018.
3. Copia del acta debidamente certificada por el Sr. Secretario;
4. Lista de asistentes a la Junta

Se reinstala la reunión a las 20:45 y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por los señores socios en todas las partes en forma unánime.

Para constancia firman:

f) Sra. Cecilia Del Carmen Górdova Carrasco.- **PRESIDENTA**
C.C. 1000944015

f) Sr. Carlos Andrés Alfrade Córdova.- **GERENTE GENERAL -SECRETARIO**
C.C. 1003565726

Comercializadora Nacional De Planes Y Equipos De Telefonía Movil White Cell C Ltda
RUC: 1091762087001
Ibarra-Ecuador

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMERCIALIZADORA NACIONAL DE PLANES Y EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL
WHITE CELL C LTDA.", CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2019.

SOCIOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	% PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL
Sra. Cecilia Del Carmen Córdova Carrasco	1000944015	20 %	\$1.405,00
Sr. Carlos Andrés Andrade Córdova	1003565726	80 %	\$5.622,00
TOTALES		100 %	\$7.027,00

CERTIFICAMOS:


Sra. Cecilia Del Carmen Córdova Carrasco
PRESIDENTA


Sr. Carlos Andrés Andrade Córdova
GERENTE GENERAL - SECRETARIO